



30 ABR 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN					
TIPO DE INFORME		No. DE CONTRATO		PERIODO DEL INFORME	
				DESDE	HASTA
PARCIAL	X	FINAL	102-2026	23 FEBRERO 2026	22 DE MARZO 2026
No. INFORME		DOS (2)			
CONTRATANTE		Alcaldía de Piendamó Tunía			
CONTRATISTA		MARIA MARALY MOSQUERA PRIETO			
No. DE IDENTIFICACIÓN		34.329.128	EXPEDIDA EN	POPAYÁN	
SUPERVISOR		MARLY VIVIANA DIAZ CUCHILLO			
DESPACHO		DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD			
CDP No.		69 DEL 02 DE ENERO DE 2026			
RP No.		113 DEL 23 DE ENERO DE 2026			
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		190505000-190505000-0300-202500000003848-14.0-1.2 4.2.02-1-Actual-ENTIDAD-1			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		(\$19.800.000) DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MC/TE			
FORMA DE PAGO		Seis (06) actas parciales cada una por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.300.000) por la prestación de servicios del periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio y el 22 de julio de 2026.	PAGO No.	2 (dos)	
VALOR A PAGAR		\$3.300.000 TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MC/TE			
BALANCE FINANCIERO					
VALOR CONTRATO		\$19.800.000			
VALOR EJECUTADO (INCLUYE VIÁTICOS)		Pago Parcial 1		\$3.300.000	
		Pago Parcial 2		\$3.300.000	
SALDO POR EJECUTAR		\$13 200.000			
SUMAS IGUALES		\$19.800.000		\$19.800.000	
PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE MARZO					



IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$ 1.750.905	PERIODO COTIZADO	MARZO DE 2026
EPS	EMSSANAR	VALOR PAGADO	\$218.900
ARL	POSITIVA	VALOR PAGADO	\$9.200
AFP	PORVENIR	VALOR PAGADO	\$280.200
CCF	COMFACAUCA	VALOR PAGADO	\$35.100
VALOR TOTAL PLANILLA	\$543.400	PLANILLA No.	70194601
PAGO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES VENCIDO	SI	NO	X
ANEXA CERTIFICACIÓN PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)	SI	NO	X
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ-TUNÍA CON LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL PLAN DE ACELERACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL Y VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES, EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000003848.			
CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN			
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 23 DE FEBRERO 2026 al 22 DE MARZO 2026 cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS			
Obligación Contractual	Actividad Ejecutada.		
1. Apoyar en el desarrollo de las unidades de análisis de eventos de interés en salud pública, relacionados con la Mortalidad Perinatal y Mortalidad Materna, en caso de que se presenten casos participando activamente en el proceso de análisis y seguimiento a planes de mejora.	Descripción: De acuerdo con los soportes allegados por la contratista y verificados en el sistema SIVIGILA, durante el periodo de reporte se notificó un caso de mortalidad perinatal ocurrido el 16 de marzo de 2026 en el municipio de Piendamó-Tunía. Frente a este evento, se constató que la contratista adelanto las acciones técnicas preliminares correspondientes, incluyendo la verificación de la notificación, el seguimiento del caso y la articulación interinstitucional para la consolidación de la información requerida. Asimismo, se evidenció que la profesional de Vigilancia Epidemiológica realizó la convocatoria y programación de la respectiva Unidad de Análisis, la cual se llevará a cabo el 23 de abril de 2026, espacio en el que la		



	<p>contratista participará activamente, contribuyendo al análisis del evento, la identificación de posibles fallas en la atención y la formulación de planes de mejoramiento orientados a la prevención de eventos similares.</p> <p>La contratista reporta que, no se registraron casos de mortalidad materna durante el periodo evaluado, conforme a la verificación realizada en SIVIGILA, por lo cual no fue necesario adelantar Unidades de Análisis para este tipo de evento. No obstante, se constata que la contratista se mantiene en articulación con las entidades competentes, garantizando la disponibilidad para la activación oportuna de las acciones institucionales en caso de presentarse eventos que afecten la salud materna en el municipio.</p> <p>Evidencias: Correo de convocatoria a Unidad de Análisis de mortalidad perinatal y neonatal tardía CC 1061536944. Certificado de la Profesional de Vigilancia Epidemiológica.</p> <p>Productos programados: 6 Productos ejecutados: 2 Porcentaje acumulado de ejecución: 33,3%</p>
<p>2. Apoyar con el seguimiento y reporte mensual de los kits de emergencias obstétricas y Métodos anticonceptivos para el pos evento obstétrico y población general.</p>	<p>Descripción: De acuerdo con los soportes allegados por la contratista, se verifica el cumplimiento de la actividad relacionada con el seguimiento y reporte mensual de los kits de emergencias obstétricas y de los métodos anticonceptivos para el pos evento obstétrico y población general, en concordancia con las disposiciones del Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna (PARE MM).</p> <p>En este marco, se constató que el 4 de marzo de 2026 la contratista realizó visita técnica a la ESE Centro 1, efectuando la verificación del kit de emergencias obstétricas y la disponibilidad de métodos anticonceptivos. En la misma fecha, la contratista llevó a cabo la verificación de disponibilidad, diversidad y suficiencia de métodos anticonceptivos en la IPS Totoguampa.</p> <p>Respecto a la IPS Mamá Dominga, de acuerdo a los soportes allegados por la contratista se evidenció que la visita inicialmente programada no pudo ejecutarse debido al cierre de las instalaciones, siendo reprogramada y realizada el 6 de marzo de 2026, garantizando la verificación conforme a los lineamientos vigentes en materia de maternidad segura.</p> <p>Se verificó la consolidación, sistematización y reporte de la información recolectada, la cual fue cargada en el repositorio dispuesto por la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, en el componente de Maternidad Segura, dentro de los tiempos establecidos.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">- Formato de verificación del kit de emergencias obstétricas diligenciado en la ESE Centro 1 (04-03-2026).



	<ul style="list-style-type: none">- Formatos de verificación de disponibilidad de métodos anticonceptivos en la ESE Centro 1 e IPS Totoguampa (04-03-2026).- Formato de verificación de disponibilidad de métodos anticonceptivos en IPS Mamá Dominga (06-03-2026).- Acta N.º 009 del proceso de verificación del kit de emergencias obstétricas y métodos anticonceptivos.- Registro fotográfico de las visitas técnicas realizadas.- Soporte de reporte a la Secretaría Departamental de Salud del Cauca. <p>Productos programados: 6 Productos ejecutados: 2 Porcentaje acumulado de ejecución: 33,3%</p>
<p>3. Apoyar en el fortalecimiento a las IPS mediante visitas de asistencia técnica y seguimiento a planes de mejora producto de las mismas a las IPS que atienden gestantes, relacionado con la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal y con vida saludable y condiciones no transmisibles.</p>	<p>Descripción Con base en la documentación aportada por la profesional de apoyo, se verifica el desarrollo de la actividad orientada al fortalecimiento de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), mediante la ejecución de visitas de asistencia técnica y el seguimiento a planes de mejoramiento, en el marco de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal (RIAMP) y del componente de vida saludable y condiciones no transmisibles.</p> <p>Se constató que, durante el periodo reportado, la contratista programó cuatro (4) asistencias técnicas por parte de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca, en articulación con la Secretaría de Salud Municipal. No obstante, debido a ajustes en la agenda del nivel departamental, las visitas no se ejecutaron en las fechas inicialmente definidas, lo que conllevó a su reprogramación.</p> <p>En este contexto, se verificó la ejecución de una asistencia técnica en la IPS Mamá Dominga, realizada el 6 de marzo de 2026, en la cual la contratista participó brindando acompañamiento técnico conforme a los lineamientos de la RIAMP. Durante la jornada se efectuó la revisión del estado de implementación de la Ruta para la Gestión del Riesgo Materno Perinatal, el análisis del cumplimiento normativo, la identificación de brechas en los procesos de atención y la orientación para la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento, con énfasis en la calidad, integralidad y humanización de los servicios.</p> <p>Frente a las demás asistencias técnicas programadas, se verificó su reprogramación así: IPS Totoguampa para el 13 de abril de 2026, IPS Sanación y Vida para el 22 de abril de 2026 y ESE Centro 1 – UAS Piendamó para el 20 de abril de 2026, conforme a la coordinación interinstitucional y disponibilidad del nivel departamental. Se establece que la contratista mantuvo articulación permanente con las instancias competentes, garantizando la continuidad del proceso y la ejecución de las acciones programadas en el marco de la RIAMP.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">● Circular de convocatoria de asistencias técnicas a la RIAMP.● Pantallazo correo electrónico emitido por la referente departamental de la RIAMP de reprogramación asistencia técnica IPS Sanación y Vida



	<ul style="list-style-type: none">● Pantallazo correo electrónico emitido por la referente departamental de la RIAMP de reprogramación asistencia técnica IPS Totoguampa● Pantallazo correo electrónico emitido por la referente departamental de la RIAMP de reprogramación asistencia técnica ESE Centro 1.● Pantallazo instrumento diligenciado en la asistencia técnica y seguimiento a la IPS Mama Dominga del 6/03/2026}● Reporte oficial de resultados a la entidad.● Evidencia Fotográfica visita asistencia técnica a la IPS Mama Dominga del 6/03/2026● Listado de asistencia visita técnica a IPS I Mamá Dominga - 6/03/2026 <p>Productos programados: 10 Productos ejecutados: 3 Porcentaje acumulado de ejecución: 30%</p>
<p>4. Apoyar en la revisión y análisis de las bases de datos de control prenatal y enviar a la SDSC en los tiempos establecidos</p>	<p>Descripción: Con base en la información documentada remitida por la contratista, se verifica el cumplimiento de la actividad relacionada con la revisión y análisis de las bases de datos de control prenatal (CPN) y su envío a la Secretaría de Salud Departamental del Cauca dentro de los tiempos establecidos. Se constató que la contratista recibió, revisó y realizó el análisis de calidad del dato de las bases de datos de CPN remitidas por las IPS del municipio, a través del correo institucional, durante los primeros días del mes de marzo de 2026, conforme a las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none">- 3 de marzo de 2026: IPS Totoguampa- 5 de marzo de 2026: IPS Mamá Dominga- 5 de marzo de 2026: IPS Sanación y Vida- 5 de marzo de 2026: IPS Rehabilitar- 6 de marzo de 2026: ESE Centro 1 <p>Posteriormente, el 9 de marzo de 2026, se verificó el envío consolidado de las bases de datos junto con el respectivo análisis de calidad del dato al correo institucional de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca pare@cauca.gov.co, en cumplimiento de los lineamientos y tiempos definidos para el reporte.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">- Pantallazo de consolidación de bases de datos de CPN- Pantallazo del informe de análisis de las bases de datos de CPN- Pantallazo del correo enviado el 9 de marzo a la Secretaría de Salud Departamental, con las bases de datos de CPN de las 5 IPS del municipio junto con el informe de análisis de las bases de datos de CPN <p>Productos programados: 6 Productos ejecutados: 2 Porcentaje acumulado de ejecución: 33,3%</p>



5. Apoyar con el desarrollo de la Unidad Municipal de seguimiento mensual a indicadores del Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna

Descripción: Con base en la documentación aportada por la contratista, se verifica el cumplimiento de la actividad relacionada con el desarrollo de la Unidad Municipal de seguimiento mensual a los indicadores del Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna (PARE-MM).

Se constató que el 19 de marzo de 2026 llevó a cabo la Mesa Municipal PARE-MM en el auditorio de la IPS Totoguampa, con la participación de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con presencia en el municipio. Previamente, la contratista gestionó la convocatoria mediante oficio radicado N.º 60-01482 del 5 de marzo de 2026, remitido por correo electrónico el 8 de marzo de 2026, garantizando la citación oportuna de los actores responsables de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP) y del programa de planificación familiar. La contratista informa que durante la jornada realizó el seguimiento a los 17 indicadores priorizados del PARE-MM, abordando su comportamiento, calidad del dato y cumplimiento de metas. Se verificó el análisis de brechas en la prestación de servicios, la identificación de barreras de acceso y la definición de acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de la atención materna en el territorio. Asimismo, se evidenció la articulación con el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) para el desarrollo de acciones dirigidas a la población gestante, así como el establecimiento de lineamientos para el seguimiento a hallazgos, con exigencia de respuesta documentada por parte de las IPS.

La contratista reporta que en el componente técnico-asistencial, identificaron debilidades en la toma de pruebas de infecciones de transmisión sexual (ITS) durante el control prenatal, en el seguimiento al puerperio, en la cobertura de vacunación en gestantes y en la provisión de métodos anticonceptivos post evento obstétrico. Igualmente, se señalaron dificultades en la articulación con las EAPB, en la notificación de eventos de interés en salud pública y en el seguimiento a gestantes de alto riesgo.

La contratista reporta que se abordaron aspectos normativos y operativos, incluyendo la socialización de lineamientos vigentes, revisión de historias clínicas, preparación para unidades de análisis y hallazgos derivados de auditorías, estableciendo la necesidad de fortalecer la capacidad técnica institucional, la articulación interinstitucional y la calidad del dato para la toma de decisiones. Se evidenció la participación activa de las IPS del municipio y la conducción técnica de la jornada por parte de la contratista, en representación de la Dirección Local de Salud, garantizando el desarrollo del espacio y el cumplimiento de los objetivos definidos en el marco del PARE-MM.

Evidencias:

- Oficio de convocatoria con radicado No 60-01482
- Pantallazo correo enviado de la convocatoria mesa PARE MM del mes de marzo
- Acta N.º 012 de la reunión.
- Evidencia fotográfica.



	<ul style="list-style-type: none">- Listado de asistencia.- Presentación socializada. <p>Productos programados: 6 Productos ejecutados: 2 Porcentaje acumulado de ejecución: 33,3%</p>
6. Apoyar en la articulación para el desarrollo de mesas territoriales de diálogo de saberes con las parteras, médicos tradicionales para fortalecer el parto seguro	<p>Descripción: Con base en la información entregada por la profesional de apoyo, se verifica el cumplimiento de la actividad orientada a apoyar la articulación para el desarrollo de mesas territoriales de diálogo de saberes con parteras y médicos tradicionales, en el marco del fortalecimiento del parto seguro en el municipio de Piendamó-Tunía.</p> <p>Se constató que el 23 de febrero de 2026 la contratista desarrolló un espacio de articulación intersectorial e intercultural en la Casa Social de la Mujer, convocado por la Dirección Local de Salud mediante oficio radicado N.º 00666 del 10 de febrero de 2026, en concordancia con la normatividad vigente aplicable. La convocatoria incluyó actores del sistema de salud, representantes comunitarios y autoridades de saberes tradicionales, con el propósito de avanzar en la conformación de la Mesa Permanente de Diálogo de Saberes.</p> <p>Durante la jornada, se verificó la participación activa de la contratista en el desarrollo del espacio, contribuyendo a la articulación interinstitucional y al fortalecimiento del enfoque intercultural en la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP). Asimismo, se evidenció el avance en la identificación y mapeo de redes comunitarias y en la formulación de un plan de trabajo participativo, orientado a la integración de prácticas tradicionales y servicios de salud, en función de la garantía de una atención materna segura, integral y con enfoque diferencial. Se establece que la intervención de la contratista aportó al fortalecimiento de los mecanismos de <i>coordinación territorial</i> y a la <i>consolidación de estrategias conjuntas</i> para la promoción del parto seguro en el municipio.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">- Convocatoria N.º 00666 del 10/02/2026- Acta N.º 008- Presentación Morbilidad Materna Extrema- Listado de asistencia- Evidencia fotográfica <p>Productos programados: 2 Productos ejecutados: 1 Porcentaje acumulado de ejecución: 50%</p>
7. Apoyar con la implementación y seguimiento del Plan de Aceleración para la	Con base en la evidencia documental, se verifica que la contratista realizó las siguientes actividades:



<p>Reducción de la Mortalidad Materna PARE MM del municipio</p>	<p>ACTUALIZACIÓN Y CARGUE DE LOS SOPORTES DE AVANCE DEL PLAN DE ACELERACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA (PARE-MM)</p> <p>Teniendo en cuenta dicha documentación se evidencia que la profesional actualizó y cargó los soportes de avance del plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna (PARE-MM) en el repositorio institucional dispuesto para tal fin, garantizando la trazabilidad, organización y disponibilidad de la información correspondiente a la implementación del plan.</p> <p>La información actualizada puede ser consultada en el enlace institucional dispuesto para el seguimiento de avances del PARE-MM. https://drive.google.com/drive/folders/149sxWXtfAy6MIHiNt29up6j1pY8_w1dy</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">- Pantallazo actualización de los Soportes del Plan de Aceleración Municipal línea de acción N°6.- Pantallazo de actualización de la matriz del plan de acción PARE MM por actor.- Pantallazo de presentación de los avances del Plan de Choque Municipal. <p>REQUERIMIENTO A LA ESE CENTRO 1 POR INASISTENCIA A MESAS PARE MM MUNICIPALES Y DE SABERES - 26/02/2026</p> <p>Con base en la evidencia documental, se verifica que la contratista adelantó acciones en el marco de las competencias de inspección, vigilancia y control de la Dirección Local de Salud, mediante la elaboración y remisión de requerimiento formal a la ESE Centro 1 – UAS Piendamó, el día 26 de febrero de 2026, debido a la inasistencia reiterada del profesional responsable de la Ruta Materno Perinatal a espacios obligatorios de articulación, incluyendo las Mesas Municipales PARE-MM de los meses de enero y febrero, así como la conformación de la mesa técnica y el plan participativo de diálogo de saberes.</p> <p>La contratista reporta que en dicho requerimiento se estableció la obligatoriedad de participación conforme a la normatividad vigente, resaltando su relevancia para la implementación de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), el Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE), la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal y el Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna (PARE-MM). Asimismo, se solicitó a la entidad informar la designación del profesional responsable durante la ausencia de la titular, remitir el soporte formal correspondiente y detallar las acciones implementadas para garantizar la continuidad de la ruta y la participación en los espacios institucionales. Se evidenció el establecimiento de un plazo de cinco (5) días hábiles para la respuesta, indicando las posibles acciones administrativas en caso de incumplimiento. Se constató que la ESE Centro 1 – UAS Piendamó emitió respuesta el 4 de marzo de 2026, en la cual informó que la inasistencia obedeció al ausentismo injustificado del profesional responsable, quien no reportó las convocatorias ni presentó</p>
---	---



soportes que justificaran su ausencia. De igual manera, la entidad reportó la implementación de acciones correctivas orientadas a garantizar la continuidad del proceso, incluyendo la asignación de un profesional de enfermería y la designación temporal del coordinador de la UAS Piendamó para la participación en las mesas técnicas.

Adicionalmente, se verificó la adopción de medidas institucionales orientadas al fortalecimiento del seguimiento, tales como la socialización periódica de resultados en comités internos, la elaboración de actas de seguimiento y el compromiso de formalizar futuras designaciones mediante acto administrativo..

Evidencias:

- Requerimiento dirigido a la ESE centro 1
- Pantallazo Correo enviado a la ESE centro 1
- Respuesta al requerimiento por parte de la ESE centro

**ANALISIS DE MORBILIDADES MATERNAS CON EL COORDINADOR
DE LA ESE CENTRO 1 UAS PIENDAMÓ - 09/03/2026**

Con base en la información documentada y reportada por la contratista, se verifica que la profesional desarrolló acciones de seguimiento y fortalecimiento de la Ruta Materno Perinatal en el municipio de Piendamó-Tunía, mediante la realización de reunión técnica el 9 de marzo de 2026 con el coordinador de la Unidad de Atención en Salud Piendamó de la ESE Centro 1. Durante este espacio se efectuó el análisis de cuatro (4) eventos de morbilidad materna extrema, asociados a controles prenatales realizados en la ESE Centro 1, con el fin de evaluar factores de riesgo, identificar posibles fallas en la atención y definir acciones de mejora orientadas a la prevención de eventos adversos en la población materna.

Asimismo, se constató el fortalecimiento de la articulación interinstitucional para el seguimiento de los indicadores del Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna (PARE-MM), estableciendo compromisos relacionados con la oportunidad en la notificación, la calidad del dato y la participación en los espacios técnicos municipales. Se establece que esta actividad contribuye al análisis oportuno de la información, al mejoramiento de la calidad de la atención en salud materna y al fortalecimiento de la vigilancia en salud pública en el territorio.

Evidencias:

- Listado de asistencia reunión del 9/03/2026
- Evidencia fotográfica reunión del 9/03/2026
- Acta de la reunión del 9/03/2026

Productos programados: 6

Productos ejecutados: 2

Porcentaje acumulado de ejecución: 33,3%



<p>8. Apoyar con el seguimiento a la calidad del datos y reporte de bases de datos de pacientes crónicos a la SDSC por las IPS.</p>	<p>Descripción: Con base en la información reportada por la contratista, se verifica el cumplimiento de la actividad</p> <p>MESA CRÓNICOS: LINEAMIENTOS DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, SALUD VISUAL, AUDITIVA Y COMUNICATIVA, TUBERCULOSIS, LEPRO Y ESTRATEGIAS CERSS</p> <p>Se constató que la profesional de apoyo participó en jornada realizada el 5 de marzo de 2026 en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca, en la cual se socializaron lineamientos relacionados con estilos de vida saludable, enfermedades crónicas no transmisibles, salud visual, auditiva y comunicativa, tuberculosis, lepra y la implementación de la estrategia CERSS. Durante este espacio se abordaron aspectos técnicos asociados al registro, calidad del dato, análisis y reporte de la información, fortaleciendo las competencias para el seguimiento a las IPS del municipio. Adicionalmente, se verificó la recepción de bases de datos de pacientes crónicos y con riesgo cardiovascular remitidas por las IPS con presencia en el municipio, en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none">- 3 de marzo de 2026: IPS Totoguampa- 4 de marzo de 2026: ESE Centro 1- 5 de marzo de 2026: IPS Mamá Dominga e IPS Sanación y Vida <p>Se constató la realización del proceso de revisión de calidad del dato, mediante la evaluación de criterios de consistencia, completitud, coherencia y oportunidad de la información. Este análisis permitió la identificación de inconsistencias y registros incompletos, generando observaciones técnicas y recomendaciones dirigidas al mejoramiento continuo de la calidad de la información reportada por las IPS. Se establece que las acciones desarrolladas contribuyen al fortalecimiento del sistema de información en salud y a la generación de insumos confiables para la toma de decisiones en salud pública en el municipio.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">- Convocatoria Mesa Crónicos: lineamientos de estilos de vida saludable, enfermedades crónicas no transmisibles, salud visual, auditiva y comunicativa, tuberculosis, lepra y estrategias CERSS- Evidencia fotográfica- Listado de asistencia- Consolidado base de datos- Informe de seguimiento <p>Productos programados: 2 Productos ejecutados: 1 Porcentaje acumulado de ejecución: 50%</p>
---	---



<p>9. Apoyar con el seguimiento a los indicadores de cáncer de colon, recto y próstata de las IPS.</p>	<p>Descripción: Con base en la evidencia documental, se verifica que la contratista desarrolló acciones en la línea de cáncer orientadas al fortalecimiento de la gestión del riesgo y al seguimiento de indicadores en el municipio de Piendamó-Tunía. Se constató que el 25 de febrero de 2026 participó en la asistencia técnica realizada en la IPS Rehabilitar, en la cual se abordaron aspectos relacionados con la detección temprana, el seguimiento de casos y el cumplimiento de lineamientos para eventos oncológicos priorizados. Durante la jornada se efectuó el análisis de indicadores de cáncer de próstata y colorrectal, incluyendo la calidad del registro de la información, la oportunidad en la captación de casos, el acceso a diagnóstico confirmatorio y la adherencia a las rutas de atención integral. Asimismo, se verificó la revisión de componentes de gestión institucional, reporte y análisis de indicadores, implementación de rutas de atención y acciones de promoción, detección, diagnóstico y seguimiento, lo que permitió identificar brechas y <i>oportunidades de mejora en la respuesta institucional frente a esta problemática de salud pública.</i></p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">- Instrumento de evaluación aplicado a la IPS Rehabilitar- Evidencia fotográfica- Listado de asistencia- Consolidados bases de datos tamizajes CA de Próstata y Colorrectal- Informe de seguimiento <p>Productos programados: 6 Productos ejecutados: 2 Porcentaje acumulado de ejecución: 33,3%</p>
<p>10. Apoyar las visitas de inspección y vigilancia a la prestación de servicios de salud</p>	<p>Descripción: Con base en la evidencia documental, se verifica que la contratista dio continuidad a las acciones de inspección, vigilancia y control, mediante el acompañamiento a la visita programada a la EAPB Sanitas, conforme al cronograma definido por la Secretaría Departamental de Salud del Cauca. Se constató que el 11 de marzo de 2026 la contratista participó en la instalación de la visita en la sede de la EAPB Sanitas en el municipio de Popayán, dando inicio al proceso auditor desarrollado durante los días 11, 12 y 13 de marzo de 2026, previamente notificado mediante oficio con radicado N.º 01350 del 27 de febrero de 2026, en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable. La contratista reporta que durante la jornada de apertura, se verificó su participación en la presentación del equipo auditor y en la socialización de la metodología de auditoría, basada en la Guía de Inspección y Vigilancia del Aseguramiento y la Prestación de Servicios de Salud de la Superintendencia Nacional de Salud. Asimismo, se constató su apoyo en el desarrollo del proceso auditor, incluyendo la revisión documental de los criterios evaluados y el cargue de la información en la plataforma correspondiente, garantizando la trazabilidad, consistencia y calidad de los datos suministrados por la EAPB.</p>



	<p>Se evidenció que la visita fue previamente anunciada mediante requerimiento formal que incluyó los soportes documentales correspondientes al periodo evaluado (1 de julio a 31 de diciembre de 2025), asegurando la oportunidad y transparencia del proceso. Se establece que las acciones desarrolladas contribuyen al fortalecimiento del seguimiento a las condiciones de aseguramiento y prestación de servicios de salud, en el marco de las funciones de inspección, <i>vigilancia y control en el territorio.</i></p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acta visita a EAPB Sanitas- Evidencia fotográfica- Listado de asistencia- Pantallazo de cargue a la plataforma de la SUPERSALUD <p>Productos programados: 1 Productos ejecutados: 1 Porcentaje acumulado de ejecución: 100%</p>
<p>11. Asistencia a las reuniones convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, Supersalud, Secretaría de Salud Departamental y demás entidades, relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>Descripción: De conformidad con el informe presentado por la contratista, se verifica el cumplimiento de la actividad relacionada con la asistencia a reuniones convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud, la Secretaría de Salud Departamental y demás entidades, en el marco del objeto contractual.</p> <p style="text-align: center;">PARTICIPACIÓN EN MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO PARE-MM DEPARTAMENTAL:</p> <p>Se constató que, en el marco de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno-Perinatal (RIAMP) y del Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna (PARE-MM), la contratista participó en las Mesas Técnicas de Seguimiento desarrolladas a nivel departamental durante el periodo comprendido entre el 23 de enero y el 22 de febrero de 2026. La participación se realizó en modalidad virtual los días 27 de enero, 3 y 17 de febrero de 2026, en jornadas efectuadas los martes de 2:00 p.m. a 5:30 p.m., así como en modalidad presencial los días 23 de enero y 10 de febrero de 2026, en los espacios definidos por el nivel departamental.</p> <p><i>Se verificó que estos escenarios facilitaron la articulación interinstitucional entre las EAPB, las Secretarías de Salud Municipales y la red prestadora de servicios, permitiendo el seguimiento a indicadores, la identificación de brechas y la definición de acciones orientadas al fortalecimiento de la vigilancia, prevención y atención en salud materno-perinatal en el departamento del Cauca. Se establece que la participación de la contratista contribuye al fortalecimiento de la gestión territorial y al cumplimiento de los lineamientos técnicos definidos en el marco del PARE-MM.</i></p>



PARTICIPACIÓN EN LA MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO PARE-MM DEPARTAMENTAL

Se verifica que, en el marco de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno-Perinatal (RIAMP) y del Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna (PARE-MM), la contratista participó en las Mesas Técnicas de Seguimiento desarrolladas a nivel departamental durante el periodo comprendido entre el 23 de enero y el 22 de febrero de 2026. La participación se realizó en modalidad virtual los días 27 de enero, 3 y 17 de febrero de 2026, en jornadas programadas los martes de 2:00 p.m. a 5:30 p.m., así como en modalidad presencial los días 23 de enero y 10 de febrero de 2026, en los espacios definidos por el nivel departamental. Se constató que estos escenarios permitieron la articulación interinstitucional entre las EAPB, las Secretarías de Salud Municipales y la red prestadora de servicios, facilitando el seguimiento a indicadores, la identificación de brechas y la definición de acciones orientadas al fortalecimiento de la vigilancia, prevención y atención en salud materno-perinatal en el departamento del Cauca. Se establece que la participación de la contratista aporta al fortalecimiento de la gestión territorial y al cumplimiento de los lineamientos técnicos definidos en el marco del PARE-MM.

Evidencias

- Evidencia fotográfica
- Registros de asistencia.

MESA DEPARTAMENTAL DE TRABAJO SDSC 2026

De conformidad con el informe presentado por la contratista, se verifica su participación en la reunión presencial convocada por la Secretaría de Salud Departamental del Cauca, realizada el día 12 de marzo de 2026, en horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Se constató que el espacio tuvo como propósito fortalecer la coordinación interinstitucional, realizar seguimiento a indicadores estratégicos en salud pública y definir acciones conjuntas orientadas al mejoramiento de los resultados en salud en el departamento del Cauca.

Se establece que la participación de la contratista contribuye al fortalecimiento de la articulación institucional y al seguimiento de las acciones en salud pública en el territorio.

Evidencia

- Circular No 079 del 6 de marzo de 2026
- Evidencia fotográfica asistencia mesa departamental de trabajo SDSDC 12/03/2026

INTERVENCIÓN COLPRECARDIO 1.0



	<p>De conformidad con el informe presentado por la contratista, se verifica su participación en el lanzamiento de la intervención Colprecardio 1.0 (Capacidad Organizacional Local para la Prevención de la Enfermedad Cardiovascular en Colombia), realizado de manera virtual el día 19 de marzo de 2026.</p> <p>Se constató que este espacio tuvo como propósito socializar la estrategia orientada al fortalecimiento de las capacidades organizacionales a nivel territorial para la prevención de la enfermedad cardiovascular, liderada por la Secretaría de Salud Departamental del Cauca, en articulación con la Universidad de los Andes, la Universidad del Cauca y la Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social (CODESS). Durante la jornada se verificó la socialización de los componentes estructurales de la intervención, incluyendo los paquetes estratégicos orientados a la formación de talento humano, el fortalecimiento institucional, la disponibilidad de recursos técnicos de acceso abierto y las herramientas de autodiagnóstico para la mejora de capacidades organizacionales en el territorio. Se establece que la participación de la contratista contribuye al fortalecimiento de sus capacidades técnicas en la gestión de enfermedades crónicas no transmisibles y al mejoramiento de los procesos de seguimiento a la calidad del dato y gestión de la información en salud en las IPS del municipio de Piendamó-Tunía.</p> <p>Evidencia</p> <ul style="list-style-type: none">- Correo electrónico de invitación a COLPRECARDIO 1.0- Evidencia fotográfica <p>En consecuencia, se concluye que la contratista dio cumplimiento a la actividad mediante la asistencia y participación activa en los diferentes espacios técnicos y de articulación convocados por las entidades del orden nacional y departamental, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones en salud pública en el territorio.</p> <p>Productos programados: 6 Productos ejecutados: 2 Porcentaje acumulado de ejecución: 33,3%</p>
<p>12. Apoyar con la gestión de los trámites, informes y reportes requeridos por las diferentes entidades nacionales y departamentales, relacionados con el objeto y actividades del presente contrato.</p>	<p>Descripción: De conformidad con el informe presentado por la contratista, se verifica la atención oportuna de la solicitud emitida por la Secretaría de Salud Departamental del Cauca, relacionada con el diligenciamiento del formulario de caracterización de la disponibilidad de micronutrientes, ácido acetilsalicílico (ASA) y métodos anticonceptivos en el territorio. Se constató que la contratista realizó la articulación con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) con presencia en el municipio de Piendamó-Tunía, con el fin de recolectar la información requerida para el diligenciamiento del instrumento, conforme a los lineamientos establecidos por el nivel departamental.</p> <p>Asimismo, se verificó el diligenciamiento individual del formulario para cuatro (4) EAPB, garantizando la consolidación diferenciada de la información correspondiente a los puntos de dispensación ubicados en la IPS Mamá Dominga,</p>



ESE Centro 1, Drogas El Comercio 2 (Sanitas) e IPS Totoguampa (AIC). Durante el proceso, se evidenció la revisión de la calidad, coherencia y consistencia de los datos reportados en relación con la disponibilidad de medicamentos y métodos anticonceptivos, asegurando la confiabilidad de la información remitida.

Finalmente, se constató el envío oportuno del formulario dentro de los tiempos establecidos, dando cumplimiento al requerimiento institucional. Se establece que las acciones desarrolladas contribuyen al fortalecimiento de los procesos de reporte y seguimiento en salud pública, así como a la disponibilidad de información actualizada para la toma de decisiones a nivel departamental.

Evidencia:

- Pantallazo solicitud de información por parte de la Secretaria Departamental de Salud del Cauca.
- Instrumento de verificación de micronutrientes y ASA por cada EAPB.
- Evidencia fotográfica.

**COMPARACIÓN DE INFORMACIÓN REPORTADA EN BASE DE CPN
Y SIRENAGEST POR LA EAPB AIC – 13/03/2026**

De conformidad con el informe presentado por la contratista, se verifica su participación en la reunión técnica realizada el 13 de marzo de 2026 en la sede administrativa de la EAPB AIC, orientada a la revisión y consolidación de las fuentes de información utilizadas para el cálculo de los indicadores priorizados del Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna (PARE-MM). Se constató que, durante la jornada, se identificaron inconsistencias en el número de gestantes reportadas entre la base de datos de control prenatal de la IPS Totoguampa y la información registrada por la EAPB AIC en la plataforma correspondiente, asociadas a la aplicación de filtros por municipio de residencia en el cálculo de los indicadores, lo cual afecta la comparabilidad de la información.

La contratista reporta que como resultado del análisis, se acordó estandarizar la metodología de cálculo mediante la eliminación del filtro por residencia, así como garantizar el reporte mensual de los indicadores a la Dirección Local de Salud. Adicionalmente, se verificó el abordaje de aspectos relacionados con la disponibilidad de ácido acetilsalicílico (ASA) para la prevención de trastornos hipertensivos del embarazo, identificando la necesidad de ajustar su presentación conforme a los lineamientos clínicos vigentes. Igualmente, se evidenció el análisis de casos específicos de gestantes, en los cuales se identificaron debilidades en la captación temprana, el registro de antecedentes y la continuidad de la atención.

Se establecieron compromisos orientados al mejoramiento de la calidad del dato, el fortalecimiento del seguimiento a gestantes y la articulación entre los actores del sistema. Se concluye que la participación de la contratista contribuye al fortalecimiento de la gestión de la información y a la optimización de la gestión del riesgo materno perinatal en el territorio.



	<p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acta N.º 011- Listado de asistencia- Evidencia fotográfica <p>Productos programados: 6 Productos ejecutados: 2 Porcentaje acumulado de ejecución: 33,3%</p>
<p>13. Las demás actividades que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual de conformidad con los estudios y documentos previos, documento que forma parte integral del presente contrato.</p>	<p>De conformidad con el informe presentado por la contratista y los soportes allegados, se verifica el cumplimiento de actividades adicionales necesarias para el desarrollo del objeto contractual:</p> <p style="text-align: center;">REQUERIMIENTO DIRIGIDO A LA ESE CENTRO 1 – 07/03/2026</p> <p>De conformidad con el informe presentado por la contratista, se verifica la emisión de requerimiento formal dirigido a la ESE Centro 1, el día 7 de marzo de 2026, en continuidad con los hallazgos identificados en el periodo anterior relacionados con la ausencia de protocolos para las rutas de atención de cáncer pulmonar, de piel y gástrico.</p> <p>Se constató que dicha comunicación fue remitida al coordinador de la entidad, en el marco de las competencias de inspección, vigilancia y control, y conforme a lo establecido en la Ley 715 de 2001, el Decreto 3518 de 2006 y la Resolución 518 de 2015. En el requerimiento se solicitó la implementación de guías y protocolos para cáncer gástrico, de pulmón, de piel e infantil, así como la remisión de los soportes correspondientes.</p> <p>Asimismo, se evidenció la reiteración de los compromisos establecidos desde la vigencia 2025 en los planes de mejoramiento del componente de cáncer, frente a los cuales no se ha verificado cumplimiento, requiriéndose la adopción de acciones correctivas y el envío de evidencias de ejecución.</p> <p>Se establece que esta actuación fortalece el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control, promoviendo la adherencia a la normatividad vigente y el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud en el territorio.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">- Correo enviado con requerimiento dirigido a la ESE Centro 1 <p style="text-align: center;">REUNIÓN DE EQUIPO – MES DE MARZO</p> <p>De conformidad con el informe presentado por la contratista, se verifica su participación en la reunión de equipo convocada por la Dirección Local de Salud</p>



del municipio de Piendamó-Tunía, realizada de manera virtual el día 18 de marzo de 2026. Se constató que el encuentro tuvo como propósito abordar temas estratégicos orientados al fortalecimiento de la gestión institucional. Durante la jornada se socializaron lineamientos para el fortalecimiento del plan de comunicaciones, incluyendo la programación mensual de actividades, la generación de contenido y el cumplimiento de metas de publicación, con participación de los diferentes programas. Asimismo, se verificó la orientación brindada para la elaboración y ajuste de informes de cuentas de cobro, enfatizando en la oportunidad de los reportes, la aplicación de observaciones y la actualización en la plataforma SECOP II. De igual manera, se evidenció la coordinación de la rendición de cuentas de la vigencia 2025, con la asignación de responsabilidades al equipo de trabajo.

Adicionalmente, se constató la socialización de la programación de actividades intersectoriales, incluyendo jornadas comunitarias, ferias de servicios y acciones de prevención, así como la definición de compromisos para su ejecución. Finalmente, se abordaron aspectos de bienestar institucional, estableciendo compromisos orientados al fortalecimiento del trabajo en equipo y la gestión territorial. Se establece que la participación de la contratista contribuye al fortalecimiento de los procesos institucionales y a la articulación de acciones en salud pública en el municipio.

Evidencias:

- Registro fotográfico de la reunión virtual de equipo
- Registro de asistencia
- Acta N.º 003

**MESA TÉCNICA PARA LA CREACIÓN DE LA RUTA DE CÁNCER GÁSTRICO
- UNICAUCA - 19/03/2026**

De conformidad con el informe presentado por la contratista, se verifica su participación en la mesa técnica realizada el 19 de marzo de 2026, orientada a la construcción de la ruta de atención para cáncer gástrico. Se constató que en este espacio participaron representantes de la EAPB Asmet Salud, la ESE Centro 1, la Universidad del Cauca y la Dirección Local de Salud del municipio de Piendamó-Tunía, en el marco de la articulación interinstitucional. Durante la jornada se abordaron lineamientos técnicos para la estructuración de la ruta de atención, enfocados en el fortalecimiento de la detección temprana, el diagnóstico oportuno, el acceso a tratamiento y el seguimiento de los pacientes, promoviendo la articulación entre los actores del sistema de salud. Se establece que la participación de la contratista contribuye al fortalecimiento de los procesos de atención integral en salud y al mejoramiento de la respuesta institucional frente al cáncer gástrico en el territorio.

Evidencias:



	<ul style="list-style-type: none">- Evidencia fotográfica mesa técnica para creación de la ruta de cáncer gástrico programa piloto UNICAUCA- Listado de asistencia <p>PRESENTACIÓN PROYECTO PLAN PILOTO PREVENCIÓN CÁNCER GÁSTRICO EN PIENDAMÓ – UNICAUCA – 26/02/2026</p> <p>De conformidad con el informe presentado por la profesional de apoyo, se verifica su participación en la presentación del proyecto del plan piloto para la prevención de cáncer gástrico en el municipio de Piendamó, realizada el 26 de febrero de 2026 y liderada por la Universidad del Cauca.</p> <p>Se constató que durante este espacio se socializaron los objetivos, alcances y estrategias del proyecto, orientados a la detección temprana, la identificación de factores de riesgo y la implementación de acciones preventivas en la población priorizada. Asimismo, se verificó que la jornada promovió la articulación interinstitucional entre los actores del sistema de salud, con el fin de facilitar la implementación del proyecto en el territorio. Se establece que la participación de la contratista contribuye al fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención en salud, así como al desarrollo de estrategias para la reducción del riesgo asociado al cáncer gástrico en el municipio.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none">- Registro fotográfico presentación proyecto plan piloto prevención cáncer gástrico en Piendamó – Tunia- Listado de asistencia <p>Productos programados: 6 Productos ejecutados: 2 Porcentaje acumulado de ejecución: 33,3%</p>
--	---

Dado en el Municipio Piendamó Tunía, el día 30 del mes de ABRIL del 2026.

MARLY VIVIANA DIAZ CUCHILLO
SUPERVISORA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	34329128	MARIA MARALY MOSQUERA PRIETO	calle 3 # 12-08	3117647262	msocorroprieto@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CAUCA	POPAYÁN	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		70194601	16/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL HÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$1,750,905	\$546,200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ESSC18	EPS-S Emsanar	901021565-8	218,900	0		0		0	7	1,100	0	220,000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280,200	0	0	0	0	7	1,400	0	281,600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9,200			9,200	7	100	9,300			92	9,300	1	

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF14	Confabucos	891500182-0	35,100	7	200	35,300	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

Foray U Dren C

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218,900	220,000
Pensión	1	280,200	281,600
Riesgos Laborales	1	9,200	9,300
CCF	1	35,100	35,300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	543,400	546,200



Comprobante en línea

16 Abr 2026 15:17:39

Pago PSE



Pago exitoso

CUS 230122125

Comercio
COMPENSAR-OI

Referencia 1
138.0.90.25

Fecha
16 Abr 2026 15:17:39

Referencia 2
CC

Número de factura
70194601

Referencia 3
34329128

Descripción del pago
MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Valor del Pago
\$546.200

Número de comprobante
TR1516322125

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 3047**